



CONGRESO DE LA NACIÓN  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 11 de noviembre de 2014

EXPEDIENTE N° 06617  
DICTAMEN N° 87/14  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Resolución que pide informe al "INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - INDERT", presentado por los senadores Esperanza Martínez y Hugo Richer.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

JORGE OVIEDO MATTO  
PRESIDENTE

  
DERLIS OSORIO  
RELATOR

OSCAR GONZÁLEZ DAHER  
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

  
RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI

ROBERTO RAMÓN ACEVEDO

  
EDUARDO R. PETTA

